

Expediente: 98/21-I2
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ QUIROGA RAMONA BEATRIZ S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - QUIROGA, RAMONA BEATRIZ-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 98/21-I2



H20461507834

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ QUIROGA RAMONA BEATRIZ s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE N° 98/21-I2. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .

CONCEPCIÓN, 11 de junio de 2025.

Previo a proveer lo peticionado, acompañe informe Bancario actualizado de los presentes autos.

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.